



# La UBU busca liderar proyectos en nuevas tecnologías de la UE

El ABI, que promueve la innovación, aúna a varios agentes

**Burgos**  
El Área Burgalesa de Investigación (ABI) presentó ayer en Niza su candidatura como provincia líder en proyectos piloto en nuevas tecnologías, ya que Burgos fue seleccionada por la Comisión Europea como provincia española para formar parte de Consorcios Público-Privados, donde desarrollarlos.

Para reforzar la competitividad de Europa, la Comisión Europea decidió lanzar un programa para fomentar y desarrollar nuevos usos de Internet. Para ello, considera «estratégica» la creación de Consorcios Público-Privados con los mayores agentes de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones. La Comisión Europea ha destinado 300 millones de euros a esta iniciativa que ha previsto se distribuirán entre los años 2011-2013. Con el objetivo de dar a conocer este programa, la

Comisión Europea organiza un evento a nivel internacional que se celebró ayer en Niza.

Ante esta oportunidad, el ABI -que lidera la Universidad de Burgos-, como ente conformado por los agentes de la provincia que promueve la innovación y la trans-

## La propuesta abarca los campos de energía, movilidad, cultura, ocio y salud

ferencia de conocimiento, presenta su propuesta como región innovadora donde se puedan desarrollar estos proyectos piloto. Esta propuesta elaborada por la Universidad de Burgos, Plan Estratégico Ciudad de Burgos y la Sociedad

para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (Sodebur) ha sido seleccionada por la Comisión Europea para ser presentada en Niza.

La propuesta, presentada por la Sociedad de Desarrollo de la Provincia de Burgos, se basa en las aplicaciones que puede tener Internet en campos en los que Burgos y provincia es líder o presenta oportunidades para desarrollar proyectos piloto en estas tecnologías. La propuesta abarca los campos de la energía, movilidad, cultura, ocio y salud.

El ABI es el ente conformado por los principales agentes de la provincia que promueven la transferencia de conocimiento e innovación. En él están incluidos empresas, asociaciones empresariales - Cámara de Comercio e Industria, FAE y FEC -, Universidad y centros de investigación y administraciones locales, como el Ayuntamiento y la Diputación, entre otros.